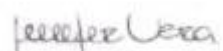


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA UNILASA S.A. CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, al primero de Marzo de 2020, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en Av. Domingo Comín Entre Pedro J Boloña y Calle Segunda, se reúnen los accionistas de la compañía UNILASA S. A. señores: a) ANDRES FRANCISCO VERA SUAREZ, propietario de 10.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) JENNIFFER BELEN VERA SUAREZ, propietario de 9.900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; c) ROMINA TAMARA VERA SUAREZ, propietario de 9.900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Está presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la compañía. Preside la sesión el señor ANDRES VERA SUAREZ e interviene como Secretario la señora JENNIFFER BELEN VERA SUAREZ. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este Instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. Al respecto el presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que somete a consideración de la Junta de Accionistas LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL año 2019. A este efecto pidió al secretario dar lectura de los Estados Financieros previamente repartidos a los señores Accionistas. Una vez que se dio lectura a los Estados Financieros por unanimidad de votos se resuelve aprobar dichos Estados Financieros y se de cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías - No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 16H51, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Re-íntalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.


ANDRES FRANCISCO VERA SUAREZ
Accionista


JENNIFFER BELEN VERA SUAREZ
Accionista



Romina Vera Suarez
Accionista